

CONSEJO DIRECTIVO	
<b>Sesión Ordinaria</b>	<b>Acta No. 121</b>
<b>Fecha: 18 de abril de 2024</b>	<b>Hora: 02:27 PM</b>
<b>Realiza el acta:</b> Jessica Andrea Agudelo Vélez Secretaria del Consejo Directivo	<b>Lugar: Mixta: Presencial en el Nodo subregional suroeste – Parque educativo Cártama, y virtual por Meet</b>

ASISTENTES		
No.	Nombre	Calidad
1	Camilo Andrés Morales	Delegado del gobernador de Antioquia – Presidente de la sesión del Consejo Directivo.
2	Juan José Torres Ramírez	Representante de las Directivas Académicas
3	Hernán Antonio Álzate Díaz	Representante de los profesores
4	Carlos Eduardo Ospina Gaviria	Representante de los egresados
5	Fredy Alexander Suárez Montes	Representante de los Estudiantes
6	Hernán Darío Builes González	Representante del Sector Productivo
7	Jasson Alberto de la Rosa Isaza	Rector
8	Jessica Andrea Agudelo Vélez	Secretaria del Consejo Directivo

INVITADOS		
No.	Nombre	Calidad
1	Luz Gladys Tamayo Jaramillo	Vicerrectora administrativa y financiera
2	Jorge Alberto Gómez López	Vicerrector Académico

NO ASISTEN		
No.	Nombre	Calidad
1	Jairo Humberto Lara Zarate	Delegado de la Ministra de Educación Nacional
2	Sin representación	Representante designado presidente de la República

ORDEN DEL DÍA	
1	Verificación del quórum y aprobación del orden del día.
2	Aprobación Acta No. 120 del 21 de marzo de 2024.
3	Informe del presidente del Consejo Directivo.
4	Informe del Rector.
5	Proposiciones y varios.

CITACIÓN
De conformidad con lo dispuesto por el artículo 19 del Acuerdo Directivo No. 087 del 2021, correspondiente al Estatuto General de la Institución Universitaria Digital de Antioquia – IU. Digital, se procede a convocar a sesión ordinaria del Consejo Directivo a realizarse el jueves 18 de abril de 2024, a las 2:00 P.M, en el Nodo subregional suroeste – Cártama Parque educativo Cártama, ubicado en la Cl. 17 #121, Támesis, Antioquia, [...]

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA
<p><b>1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.</b></p> <p>Al verificar la participación de los miembros del Consejo Directivo, se determina que se cuenta con quórum decisorio y deliberatorio.</p> <p>Previamente se informó que el Dr. Jairo Humberto Lara Zarate, delegado de la Ministra de Educación Nacional, y el Dr. Luis Norberto Guerra Vélez, Representante de los Ex rectores, no pudieron asistir a la sesión. Asimismo, al no poder asistir el Dr. Mauricio Alviar Ramírez, delegado del gobernador de Antioquia – presidente del Consejo Directivo, lo reemplaza según el respectivo decreto el Dr. Camilo Andrés Morales para esta sesión en específico.</p> <p>Se hace la aclaración que no se tiene representante designado del presidente de la República.</p> <p>Inicialmente en el punto 3 del orden del día estaba la “<i>Aprobación actualización Políticas Contables</i>”, que se solicitó eliminar en la Comisión de Asuntos Administrativos y Financieros del 16 de abril del presente año.</p> <p>Todos los presentes aprueban orden del día, la grabación y eliminación del punto “<i>Aprobación actualización Políticas Contables</i>”.</p>

## 2. Aprobación Acta No. 120 del 21 de marzo de 2024.

Para la sesión del acta No. 120 del 21 de marzo de 2024, no participaron el Dr. Camilo Andrés Morales, y el Dr. Juan José Torres Ramírez, Representante de las Directivas Académicas. Todos los demás presentes aprueban de manera unánime el acta sin ninguna observación.

## 3. Informe del presidente del Consejo Directivo.

Se da la palabra al Dr. Camilo, quien agradece y expone que para la Secretaría de Educación Departamental es un gusto participar en la actividad de inauguración del Nodo subregional Suroeste en el Parque Educativo Cártama. La regionalización y territorialización de la educación superior a través de la tecnología le apuestan a formas novedosas e innovadoras de fortalecer el sistema educativo departamental. Alienta al Rector y al Consejo Directivo a que se sigan pensando este tipo de estrategias de manera conjunta con los demás actores del sistema educativo del Departamento, buscando formas distintas de llegar y generarles valor a los territorios. En ocasiones el acceso a la educación superior se puede convertir en un factor de inequidad cuando no se piensa en la empleabilidad, la relevancia y la pertinencia de los programas académicos.

El Dr. Camilo quiere mencionar asuntos que como Secretaría de Educación Departamental consideran que son relevantes para la Institución Universitaria Digital de Antioquia. Inicia con una invitación para que se articulen ambas entidades para trabajar de manera colectiva. Está a punto de radicarse el Plan de Desarrollo Departamental en la Asamblea del Departamento de Antioquia, y en la segunda línea "*Coexión desde lo social*", existe un componente que se llama "*Educación y cultura con calidad*", donde aparecen todas las apuestas educativas y culturales que el departamento de Antioquia aspira tener para los próximos 4 años. Destaca que asiste la inquietud y la ocupación por resolver problemas de acceso y tránsito a la educación superior, específicamente existe una propuesta para ampliar en 34 mil nuevos cupos para la Educación Terciaria. La propuesta y la apuesta de este Plan de Desarrollo tiene que ver con resignificar, potenciar, revalorar la Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano - ETDH. Se tiene la convicción de que la ETDH pueda ayudar a resolver varios asuntos del Departamento, como que los niños, niñas y jóvenes del departamento no encuentren en la migración a las ciudades capitales la única posibilidad de desarrollo de vida, que exista oferta pertinente que les asegure empleabilidad en los territorios. Se tiene la intención de ofrecer 20 mil cupos dentro de un fondo de becas y créditos condonables para la ETDH, donde lo que realmente interesa tener esos 20 mil cupos en personas graduadas de programas altísima calidad, y la invitación para la IU. Digital es a recuperar esos proyectos y programas que anteriormente se habían diseñado, y por diferentes razones no se están ofertando actualmente.

Como otro asunto, se tiene una apuesta del Plan de Desarrollo para fortalecer la calidad, pertinencia y relevancia de la oferta educativa en todo el sistema educativo, y las instituciones de educación superior del territorio son aliados fundamentales. El interés es mejorar los niveles de competencia de los jóvenes para que los resultados de las pruebas del estado sean una consecuencia y no un propósito, por eso se viene ahondando en estrategias como semestre cero, y un programa que próximamente se va a presentar de fortalecimiento de competencias básicas en maestros, maestras y en los jóvenes de las escuelas normales superiores, enfocado en materias que tienen que ver con física, matemáticas, biología e inteligencia artificial aplicada al aula y a la educación. En este punto la IU. Digital está aportando con el preuniversitario y la estrategia de Nodos, como un espacio para la innovación educativa.

Como tercer punto se debe repensar en la oferta de educación superior que se les está llevando a los jóvenes como actores educativos teniendo en cuenta la innovación educativa y la articulación en los niveles del sistema donde se tiene mucho por hacer, teniendo presente que todos los modelos educativos deberían ser flexibles, de lo contrario se convierten en un factor de deserción.

Se presenta otra invitación, en la propuesta concreta de un indicador, por el acompañamiento de niños, niñas y jóvenes, en lo que se ha llamado "*actitudes y vocaciones científicas*", donde el propósito es identificar vocaciones científicas y potenciarlas, y fomentar la actitud científica para que a través de ellos se fortalezca la democracia, el desarrollo territorial y el desarrollo de personas. Se espera que en el mes de noviembre se tenga una actividad subregional simultánea en torno a innovación educativa y transferencia tecnológica, y sea esta la ocasión para invitar a la IU. Digital, en compañía con otras instituciones del departamento, se sumen, apadrinando una subregión, para que en dos días Antioquia sea una escuela viva y transformadora, y se muestra a los niños, niñas, jóvenes y a sus familias que la educación es el proyecto de vida. Se extiende la invitación a la Institución para articularse, pensar en la metodología de trabajo y diseñar juntos esa jornada.

Con respecto al Sistema de Educación Superior de Antioquia - SESA, el Dr. Juan Camilo cuenta que próximamente se va a citar el comité de coordinación, del cual la IU. Digital hace parte, para construir tanto el plan de trabajo como los análisis que la Asamblea Departamental de Antioquia ha solicitado expresos en la ordenanza, específicamente con el lugar de la Corporación Gilberto Echeverry Mejía.

El Dr. Camilo comenta que hace un par de semanas la Secretaría de Educación de Antioquia recibió una solicitud de la facultad de ingeniería de la Universidad de Antioquia, para avalar la postulación a una convocatoria del gobierno norteamericano a través de un proyecto de ciberseguridad. Dado que la Secretaría de Educación Departamental en este tipo de proyectos de cooperación debe ser un actor educativo que gestiona, mejora, orienta, coayuda y articula esfuerzos en materia educativa,

solicitó vincular otras instituciones educativas del departamento, y se propuso tener presente también a la IU. Digital. Por lo tanto, se realiza invitación para que la Institución participe en la postulación de esta convocatoria. La idea es formar niños, niñas, jóvenes y sus familias, específicamente sus madres o mujeres que los cuidan, en asuntos de ciberseguridad, en relación con la apuesta de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano. Estar en un mundo global significa que se puede estudiar desde cualquier parte a cualquier hora, las barreras de espacio y de tiempo ya no deben ser una limitación. Sin embargo, se tienen efectos en el desarrollo en el mundo de la economía, y quieren que este proyecto no solo apalanque visibilidad internacional y cooperación, sino formación y desarrollo de competencias y capacidades para que se inserten en economías globales.

El Dr. Carlos Eduardo Ospina Gaviria, Representante de los egresados, agradece el informe del Dr. Camilo y menciona que está muy articulado con el cambio en la dinámica que a las instituciones les ha costado entender. También se refiere al reto que tienen las instituciones para resignificar su rol con respecto a los cursos de plataformas que han favorecido a los *freelancers* a encontrar trabajos con salarios más competitivos, y la oferta laboral que se ofrece a los graduados cada semestre por lo que terminan ejerciendo o buscando otras opciones. Resalta que la IU. Digital va en un camino muy avanzado en relación con las universidades más tradicionales, y la discusión debe quedar activa y continuar con el norte como servicio de valor.

El Dr. Camilo responde que la educación integral es una condición de posibilidad entre la vocación y la apuesta en términos de empleabilidad. El interés es aprender las estructuras de razonamiento lógico en un mundo de trabajo digital y de competencia intercultural, lo cual debería ser evaluado y medido. La apuesta por la resignificación y la innovación de la educación no tiene nada que ver con olvidar su carácter de formación integral, se debe recordar que educación y realidad son una sola. No se educa para algo que no sirve y no se renuncia a la integridad de la educación. El rol de las instituciones de educación superior tiene una relevancia, que quizás algunas plataformas tecnológicas ocupadas en el desarrollo de habilidades no tienen. En la medida de ser universidad, no solo se enseñan habilidades, también se forma en competencias.

El Dr. Juan José plantea como un elemento técnico, si la apuesta es de formación en competencias en otras estructuras metodológicas, pedagógicas y técnicas que den salida en nuevas necesidades, hasta qué punto es necesario remitirse única y exclusivamente a la formación para el trabajo y el desarrollo humano, porque también está ligado a una normativa particular. Si eventualmente puede ser un tema un poco más amplio, que no quede la denominación, luego de tener la oportunidad de montar esquemas de formación en el marco nacional de cualificaciones que tiene otra normativa diferente y que también le apunta a la formación de competencias. En este momento la IU. Digital está desarrollando una primera formulación en temas

ambientales con el Ministerio del trabajo y la Universidad Javeriana, en ese esquema que es diferente al ETDH, y se tienen también rutas de formación de tránsito que se denominan internamente “Escuela de oficios digitales”, rutas de formación de 19 semanas sobre desarrollo de competencias enfocadas a todos los asuntos relacionados con la industria 4.0, y que hoy tienen el 80% de reconocimiento con los programas académicos de la institución, porque son exactamente las mismas asignaturas que se cursan en un primer semestre si la persona quiere continuar, y podría subir el porcentaje de reconocimiento en caso de tomar una decisión estatutaria en el Consejo Directivo. El tema de fondo, estructural, y se ha conversado en el Consejo Directivo y Comités Primarios, no solo un asunto de la normativa de la Educación Superior, y son disposiciones jurídicas o legales que se tienen que atender que están formuladas en el siglo XX, para atender del siglo IX, para una sociedad del siglo XXI. Cuando se escogen esas denominaciones y se trasladan a los planes de desarrollo y se enmarcan solo en un esquema, empieza a jugar malas pasadas cuando se tiene que apostar a la flexibilización curricular. En caso del ETDH, por ejemplo, si se fueran con esa estructura acaba con toda la potencia del modelo de la Institución, porque cada institución educativa que se impacte implica una armonización curricular, implica pedir permisos no solo en la Secretaría de Educación, sino en los otros municipios que estén certificados, y aunque el tema se movió en la pandemia y se tomaron unas nuevas disposiciones, seguiría encasillando no solo la IU. Digital si no a todas las instituciones que están en capacidad de ofrecer otras posibilidades, que eventualmente les sirvan a personas que consideren la educación superior como camino para seguir la educación en ese ciclo, pero que también les pueda ayudar en el tema del mundo del trabajo sin remitirse únicamente a esa forma de certificación sino centrados en el tema de las competencias. Queda a consideración mirar si en el plan de desarrollo debe quedar específicamente ETDH o si puede ser un tema un poco más amplio para más adelante a la hora de tomar decisiones.

El Dr. Camilo responde que le alegra mucho que esta conversación se dé en el marco de un Consejo Directivo, dando razón al Dr. Juan José, resaltando que el indicador no solo está enfocado en ETDH. Se está trabajando en la transformación del sistema de aseguramiento de la calidad de Colombia, que ayude a entender la noción de ruta, que no es ni vertical ni lineal, donde no hay un solo camino, sino múltiples caminos posibles de ida y de regreso. Con esto se responde la pregunta técnica sobre la construcción de indicadores y programas estrictos que luego no permitan flexibilizar formas distintas para asignación de recursos y generación de capacidades. Ya desde el aspecto técnico y académico, invita al Consejo Directivo y a la IU. Digital a que enseñe a más instituciones de educación superior que la inflexibilidad de la norma no es solo un juicio que se emite sobre la norma nacional, también es un juicio aplicable a la norma interna. Resalta que lo importante es que los estudiantes desarrollen un nivel de competencias. Si esa reflexión logra permear transformaciones y actualizaciones en modelos curriculares, al interior y se transfiere como una práctica a otras instituciones

de educación superior del departamento y del país, se haría un increíble efecto y valor social. A veces el sistema no cambia, cambian las partes del sistema.

El Dr. Jorge Alberto Gómez López, Vicerrector Académico, participa con respecto a la invitación del SESA, en la perspectiva de cursos de corta duración, donde se plantea comportarse como sistema, y es una conversación en que se tiene que avanzar. A la IU Digital están llegando estudiantes de otras instituciones, y que están haciendo sus ciclos complementarios. Es un ejercicio que ha generado un aprendizaje porque significa deconstruir un lenguaje de formación, de las competencias, y poderlo llevar a otro lenguaje que es el que ha tenido históricamente la educación superior, y decirle al ciudadano que esa ruta formativa sí tiene valor. Después de 40 años se permitió y materializó la idea de avanzar en programas comunes y concertados, como la maestría en conjunto con el Tecnológico de Antioquia y la especialización con el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid. Y la idea es seguir trabajando en unir las instituciones y capacidades públicas para seguir apostando a un sistema de educación superior donde no haya el ejercicio de competencia entre instituciones públicas, sino de complementariedad. Se está trabajando para que, en todas las instituciones públicas del departamento, instituciones universitarias de Antioquia, puedan tener los troncos comunes de formación, lo que podría tener una respuesta inmediata a ese requerimiento, que los estudiantes puedan empezar en cualquier institución y pueda terminar donde sientan que puede tener una mejor contribución al desarrollo del país. La visión de complementariedad de sistema bien le haría al Departamento que se materializara en una propuesta que se concretara en el día a día de las Universidades.

El Dr. Camilo resalta que la reflexión del Dr. Jorge es muy oportuna, dado que hoy está en curso una modificación del sistema de aseguramiento de la calidad del país, y está en trámite un proceso legislativo en torno a ley estatutaria de la educación, que permita moverse de una forma más o menos itinerante, con responsabilidad y confianza para poder responder, porque muchas de las limitaciones tienen que ver con un asunto de orden normativo nacional, no siendo responsabilidad exclusiva de un ente, sino de un sistema.

#### **4. Informe del Rector.**

Se da la palabra al Dr. Jasson Alberto de la Rosa Isaza, Rector, quien presenta el Informe de Gestión Rectoral No. 4 del 18 de abril de 2024. Para efectos de profundización ver anexo "5. Informe Rectoral 18-04-2024". La presentación inicia con el crecimiento de la IU Digital de Antioquia, considerando la solicitud del Dr. Mauricio Alviar en la sesión anterior del Consejo Directivo, de poder ver el crecimiento desglosado de la Institución. Se realiza la presentación de todas las regiones por estudiantes y municipios, así como porcentajes de estratos, por programas académicos y rango de edades.

Con respecto a los estudiantes de Medellín, el Dr. Jasson explica que los estudiantes de la periferia de la ciudad son los que están poblando las comunas más populares y vulnerables del distrito, y necesitan una institución como la IU. Digital, porque, aunque tienen una oferta muy variada y potente desde las otras instituciones, encuentran en la Institución la oportunidad desde la periferia, sin necesidad de desplazarse, por los gastos de transporte y manutención, y las puertas también se tienen abiertas para esta población.

El Dr. Jasson menciona el inicio de clases de la Maestría De Pedagogía Digital, y como connotación especial, es que se logró un plan de homologación de los estudiantes de la Especialización en Tecnologías Digitales para el Aprendizaje con un 48% de homologación.

Con respecto a los nodos subregionales, han sido todo un éxito, se están ofertando cursos de ruta forense, fotografía con el celular, patrimonio cultural, diseño e impresión en 3D, aprendiendo a programar con brazos robóticos, diario de atenea, conversaciones desde el mundo griego con un docente de la IU Digital, y todos los días se está dinamizando. Estos cursos se están ofertando sin ningún costo, teniendo un costo promedio normal entre 800 y 900 mil pesos.

El Dr. Jasson aclara que IU. Digital se ha declarado en construcción permanente, y va a seguir construyendo porque la educación no para, la educación es constante. No es una plataforma de contenidos educativos, Es una institución Universitaria de seres humanos, deportistas, profesores y administrativos que aman la educación y quieren impulsarla en todos los territorios del Departamento y del País.

Con respecto a la Tecnología en Gestión Logística Portuaria y de Transporte, ya se recibió la resolución, y esta oferta académica es muy oportuna y pertinente para lo que se está logrando en Antioquia en cuanto a los puertos de Urabá y los puertos secos. Se está esperando recibir el código SNIES para ofertarla.

El Dr. Camilo pregunta cómo se está resolviendo la conectividad con respecto a la presencia de la Institución en algunos territorios del Departamento, siendo un reto en los territorios. También pregunta si se ha realizado un análisis de movilidad social intrageneracional, lo cual puede dotar de evidencias científicas la discusión sobre las modalidades educativas. De igual forma, pregunta cómo se diseñó el plan de homologaciones del 48%, dado que salir de la lógica de los ciclos propedéuticos como promoción automática es algo que todavía no está resuelto en el sistema educativo. Y como última pregunta, la Institución cómo ha aprovechado la fortaleza digital y tecnológica para potenciar los procesos de internacionalización del currículo mediadas por las tecnologías y la investigación para superar las brechas que históricamente se han presentado en la educación superior, en el desarrollo de competencia intercultural.

El Dr. Jasson responde que, hoy se tiene un porcentaje de conectividad en los cascos urbanos del departamento que tienen relativa conectividad en ciertas condiciones. Como institución universitaria no se podía esperar a que se generaran soluciones externas, sino que se decidió trabajar con los estudiantes que tuvieran acceso a conectividad, los que podrían llegar al casco urbano, siendo más fácil desplazarse de veredas y territorios alejados que llegar a las ciudades principales. La Institución tiene la posibilidad de descargar los contenidos de las materias y que las personas puedan trabajar en sus territorios sin necesidad de conectarse a internet todo el tiempo. Una vez realicen los trabajos pueden desplazarse nuevamente a los cascos urbanos para cargar las tareas y trabajos, gracias a que la tecnología que se maneja es de manera sincrónica y asincrónica. Se tiene presente que si se lograra la conectividad en la ruralidad sería a otro nivel.

El Dr. Juan José complementa que existe una gestión que se realiza como Institución, y es buscar cómo las personas pueden acceder a conectividad y a dispositivos. Por lo anterior, se buscan opciones en parques educativos, casas de cultura, organizaciones comunitarias y antenas en determinadas horas en los territorios. Cuando las personas ven que están los recursos más disponibles empiezan a buscar soluciones por su cuenta, entendiendo que el tema de la conectividad está por fuera del alcance de la institución.

El Dr. Carlos complementa que desde la Institución se diseña que el contenido sea de muy bajo peso, lo que permite que con la poca conectividad que se tenga sea fácil de descargarlo.

El Dr. Hernán Darío Builes González, Representante del Sector Productivo, pregunta si en los municipios donde los indicadores son bajos o hay pocos estudiantes, la Institución ha realizado algún estudio o tiene alguna base para saber si por las condiciones haya sido más difícil el acceso a la educación superior. A lo que el Dr. Jasson responde que los municipios con muy alta demanda son gracias a la institucionalidad de los municipios, los alcaldes gestionaron convenios y espacios. La Institución está acercándose a esos espacios en los territorios, pero es fundamental esa gestión de los gobernantes. Para los estudiantes que no tengan conectividad, se convierte en gran excusa para no continuar.

El Dr. Jasson responde al Dr. Camilo que, en cuanto a la movilidad social, el 73% de los egresados están enganchados en lo que estudiaron en la IU. Digital. El estudio y acompañamiento se realiza en el proceso de graduación exitosa. Y en cuanto al plan de homologación de la maestría, se realizó en conjunto con las dos instituciones. Se solicita compartir la planilla de homologación al Dr. Camilo.

El Dr. Camilo pregunta que, con respecto a la movilidad social, quisiera saber de la movilidad intrageneracional, con relación del estrato socioeconómico con su núcleo

familiar, entendiendo que es más complejo en términos de acceso a la información. Pero en el fondo de los análisis de movilidad social es preguntarse por el impacto de la educación superior, las tasas de retorno que tienen los programas y las instituciones de educación superior, porque ahí comienza a acercarse a información y evidencia objetiva. Para complementar, el Dr. Carlos, también pregunta por el cambio de mecanismo de medición de los indicadores de egresados con respecto a sus extractos y propone realizar el ejercicio en la próxima sesión del Consejo Directivo, teniendo en cuenta los ingresos de los egresados como parte de su evaluación.

El Dr. Juan José realiza apreciación con el tema de internacionalización y movilidad, relacionando que el tema no es propiamente el asunto de la estratificación, sino de cómo a través del paso por la educación superior de las personas que se están formando, donde muchos de ellos son la primera generación de universitarios, empieza a impactar el mejoramiento de las condiciones de bienestar, no necesariamente la estratificación. Anteriormente la mayor parte de estudiantes de la IU. Digital eran considerados extra - edad porque eran de los 25 años hacia arriba, y ya empezaron a ingresar estudiantes muy jóvenes a entender y cambiar la dinámica. Hay un reflejo muy importante que tiene que ver con las tasas de permanencia, más que deserción, y para muchas de esas personas la IU. Digital es la primera opción para estudiar, y tiene todo que ver con las posibilidades de éxito, muchas veces es la única institución que llega donde otras no llegan o su presencia es limitada. Con respecto a la gobernanza, la IU. Digital se ha entendido como una institución diferente para personas con necesidades diferentes, y cuando se realiza la valoración de las condiciones de esas personas son personas que no habían tenido la posibilidad de educación cuando salieron del colegio, o realizaron media técnica o técnica y no pudieron continuar con el proceso, en su momento no había oferta o no se tenían los recursos. Se están dando algunas garantías de accesos para que el conocimiento no solo sea cercano sino un poco más asequible para personas que están en diferentes condiciones.

En términos cualitativos, con los temas de internacionalización, el Dr. Juan José menciona que por la madurez de los procesos se empezó a trabajar en las movilidades físicas. La pandemia cambió la visión de las cosas, y hoy se está habitando otra realidad, porque otros asuntos que antes eran opcionales ahora simplemente quedaron incorporados dentro de este nuevo contexto, y abrieron una ventana para el tema de movilidad en casa. Se tienen convenios constituidos con instituciones nacionales e internacionales para que los estudiantes puedan tener esa posibilidad de movilidad virtual. Ya ahora que se está incursionando en el tema de las movilidades físicas, entendiendo la importancia de la internacionalización del currículo, de lo que se puede tener en términos de retroalimentación curricular para la experiencia internacional, por el tipo de personas con las que se está trabajando, no solamente los que están matriculados, sino en todo el trabajo que está haciendo a través de la agenda de proyección social, donde posiblemente la apuesta más fuerte es que esas

personas crean en ellas, crean que pueden estar en la Universidad, que pueden hacer cosas importantes, no solo con la Institución, sino con cualquier tipo de institución que supla sus necesidades, para tomar decisiones con fundamento. Se trata de ayudar a evaluar las capacidades de las personas para estar en determinado programa de acuerdo con sus condiciones, también se trata de que esa posibilidad de movilidad física no sea sobre la base del endeudamiento del estudiante y de sus familias, para poder tener una experiencia internacional. Luego de muchas apuestas por la movilidad virtual se está trabajando en valoraciones no solo para los estudiantes, sino para los profesores y los egresados.

Complementando el punto de internacionalización, el Dr. Jasson también complementa que se está trabajando con diferentes instituciones de educación superior de Latinoamérica e Iberoamérica, en el tema de la internacionalización curricular.

Se da la palabra a la Dra. Luz Gladys, para realizar la presentación del informe de avance presupuestal del primer trimestre del año 2024. Para efectos de profundización ver anexo "*Presentación V2 Financiera a marzo 2024 (EEFF\_Presupuesto) V2*". En esta presentación se encuentra el informe presupuestal y el informe financiero. En la comisión de Asuntos Administrativos y Financieros del 16 de abril se recomendó socializar el informe en este Consejo Directivo.

El Dr. Camilo pregunta en los servicios de extensión y convenios, el presupuestado inicial es 6.292, y hay unos ingresos del 11,2% en el primer trimestre, es decir que lo por recaudar en términos del presupuesto es alto, ya que eso requiere un plan de negocio o de intervención para lograr la descompensación entre el porcentaje del trimestre en relación con el anual para que sea logrado. A lo anterior, la Dra. Luz Gladys responde que, como la institución está creciendo, y la expectativa de crecimiento no solo es con matrícula en el eje misional de docencia, sino también crecimiento con convenios, con proyectos, relaciones con otras instituciones en internacionalización, es una apuesta fuerte que se está dando a ese eje misional de extensión. Se espera que a final del año se logre recaudar cerca de los 6 mil millones. Se tuvo en cuenta el último trimestre del año anterior. Es decir, la proyección además de los criterios que se tienen en el marco fiscal de mediano plazo, no se hace una proyección en base cero para cada año, sino que se considera el histórico, otros elementos del entorno, y también la visión del plan de desarrollo, que se hace que los valores económicos también reflejen los valores del plan de desarrollo.

El Dr. Juan José complementa que, en el segundo semestre del año anterior finalmente se vio reflejado el recaudo en la ejecución, logrando un hito en extensión donde se superaron ocho veces lo que se había acumulado en los tres años anteriores. Cuando se llegó a la institución había algunos elementos administrativos desarrollados, algunos asuntos muy rudimentarios, y dentro de las proyecciones que se trazaron estaba el tema del desarrollo de la extensión y la proyección social universitaria.

Actualmente esta proyección se ha adoptado como meta, aunque la preocupación no es que sea la extensión la que tenga que subsidiar otros productos y servicios, se entiende el recaudo como un asunto colateral, y ya se están cobrando los servicios que anteriormente no lo hacían. Se espera que si el año pasado se llegó a esta la idea es superarla para este año. Además, como reto institucional, la institución se declara en permanente construcción, y hay muchas cosas que faltan por hacer y por mejorar, y en un proyecto exitoso como el que se está desarrollando cada vez es más difícil mostrar resultados, y si no quedar reflejados en el mapa, los ánimos se van a estabilizar, se acomodan y no se van a mover. Con la Dirección de Comunicaciones y Mercadeo se está haciendo un enlace para mirar en los municipios que tienen menos de 10 estudiantes en el departamento de Antioquia, como se empieza a intervenir para tratar de equilibrar la matrícula en las subregiones, para validar si es por falta de divulgación, comunicación, o interés, pero estar disponibles para eso, y que las personas tengan la posibilidad de valorar el recurso y de elegir si quieren estar con la institución, y poderlo explicar con criterios y objetivos, también entendiendo que ya se tiene una presencia en el territorio antioqueño y en el territorio nacional que es importante, y que muchos casos la demanda ya empezó a superar la oferta. Por primera vez este primer semestre muchos estudiantes se quedaron por fuera, y este año la Institución ha empezado en el direccionamiento estratégico y proyección social a enfocarse en la venta de productos y servicios, y empezar a evaluar con los actores de los territorios cómo empezar a volcar a transferencia de conocimiento. Eventualmente, se sabe que se va a tener participación, el tema de los recursos económicos que se puedan recaudar es un efecto colateral, pero es algo que no se quiere descuidar, y no para todo el mundo va a ser gratis, porque se sabe que tiene que haber un esfuerzo y una valoración, y que a medida en que se va construyendo credibilidad y posicionamiento van a llamar más a la Institución para hacer negocios, a capacitar, generar asesorías, veedurías, interventorías, en lo que la IU. Digital es buena y está en capacidad, y en lo que no, recomendar a otros actores que son buenos de acuerdo con las necesidades que se requieran. Con un elemento importante, como los planes de desarrollo aún no se han aprobado, hay algunos gobernantes que están esperando cuál es la decisión que toman sus cuerpos colegiados para saber dónde tienen que hacer las inversiones para cumplir con los indicadores. Finalizando el mes de mayo se espera que se empiecen a dar esas aprobaciones con otros criterios, seguramente se van a empezar a hacer negocios y a tratar de dar vía libre y es probable que se pueda recuperar el recaudo en el resto del año como apuesta. La Dra. Luz Gladys adiciona que, el año pasado se inició con una proyección presupuestal de extensión de 400 millones, a mitad de año se solicitó una adición presupuestal de 3 mil millones de pesos, y finalmente se recaudaron más de 5 mil millones. Por esta razón se atreven a esta apuesta del incremento. Lo que no pasa con la estampilla, que fue, al contrario. El año pasado se calculó un mayor valor, porque se consideraba un año que estaba finalizando periodos de gobernaciones y alcaldías, y sus ejecuciones presupuestales. Y para este año se fue un poco más conservadores, teniendo presente

que el primer semestre es un año de ajuste las nuevas administraciones, del proceso de adaptación de contratación hacia los nuevos planes de desarrollo.

### 5. Propositiones y varios

El Dr. Carlos presenta una solicitud de apoyo financiero de 4 millones para una egresada que participará en una exposición en Lima del 25 al 29 de noviembre. Propone que se lleve a cabo una revisión desde las perspectivas jurídica y financiera para evaluar la viabilidad de este apoyo. También sugiere verificar qué mecanismos están disponibles para validar esta solicitud y más adelante se pueda incluir en la política institucional y estructural.

El Dr. Juan José responde que se está sujeto a otras regulaciones, así se tengan disposiciones especiales. Por lo que hay que revisar el tema del vínculo, por lo que se puede convertir en un peculado, aun habiendo recursos. Los demás participantes del Consejo Directivo acuerdan que, dado que se tiene tiempo suficiente, la propuesta es revisar la solicitud en detalle con todas las implicaciones de esta, y si se puede resolver positivamente, luego se validará cómo incorporar en la política, dependiendo de las asignaciones y disponibilidades presupuestales

El Dr. Hernán Darío Builes manifiesta que al gremio le llegan muchas necesidades de la pequeña industria, y quisiera saber en qué estado está el consultorio empresarial porque es una herramienta que se puede empezar a desarrollar para trabajar conjuntamente. Asimismo, presenta solicitud al Dr. Camilo, para validar como la Institución puede participar más activamente en el Comité Universidad Empresa Estado - CUEE, porque no se está vinculado en el grupo principal.

El Dr. Camilo responde que desde la Secretaría de Educación Departamental se pueden propiciar las conversaciones, sin intervenir en lo que se derive de las mismas. Con respecto a la inquietud del consultorio empresarial, la Dra. Jessica responde que se remite la información para la próxima sesión del Consejo Directivo para elevar la consulta a la Decana encargada.

El Dr. Fredy Alexander Suárez Montes, Representante de los Estudiantes, presenta agradecimiento a todo el Consejo Directivo por la oportunidad de hacer parte de este durante su periodo como representante, dada su finalización y su última participación en el Consejo Directivo Ordinario. Asimismo, el Dr. Hernán Antonio Ázate se une a las palabras del Dr. Fredy, también agradece a todos dado el proceso de cierre de

este periodo, y expresa que ha sido un espacio muy enriquecedor.

Al no haber más proposiciones y varios se da por finalizada la sesión a las 4:40 PM

### VOTACIONES

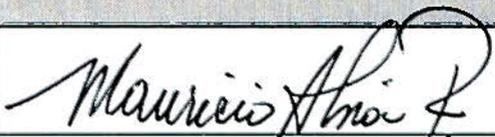
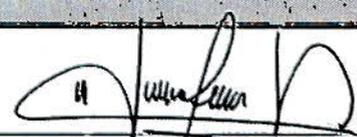
#### Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

Los presentes aceptan de manera unánime la grabación y aprueban el orden del día.

#### Aprobación Acta No. 120 del 21 de marzo de 2024.

Nombre	Cargo	Votación
Camilo Andrés Morales	Delegado del gobernador de Antioquia – Presidente de la sesión del Consejo Directivo.	N/A (no participó en la sesión del acta)
Juan José Torres Ramírez	Representante de las Directivas Académicas	N/A (no participó en la sesión del acta)
Hernán Antonio Álzate Díaz	Representante de los profesores	Aprueba
Carlos Eduardo Ospina Gaviria	Representante de los egresados	Aprueba
Fredy Alexander Suárez Montes	Representante de los Estudiantes	Aprueba
Hernán Dario Builes González	Representante del Sector Productivo	Aprueba

### FIRMAS

	
<b>MAURICIO ALVIAR RAMÍREZ</b> Presidente del Consejo Directivo	<b>JESSICA ANDREA ASUDELO VÉLEZ</b> Secretaria del Consejo Directivo